

Guayaquil, 3 de Junio de 1.987 SEP 7 12 52 PM '87

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS
DEL

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicación, mani
fiesto a Ud. que con fecha de hoy el abogado MANUEL CALASANZ
PICOITA, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta
ciudad de Guayaquil, ha transferido el título No. 2, de la
Compañía "TURISTICA HOTELERA BORIPE S.A.", contentivo de 1
acción, ordinaria y nominativa, de un mil sucres, numerada
11.997, a favor de la Sra. Odalia Serrano Aguilar de Rizzo.

Muy atentamente,

(Adriana Angela Rizzo de Tapia)

ADRIANA ANGELA RIZZO DE TAPIA,
GERENTE DE TURISTICA HOTELERA BORIPE S.A.

- 7 SET. 1987
Austado
lee